



I - Factura - VERSIÓN 3.3

1162

No. de serie del CSD del emisor
00001000000408677997

Fecha y Hora de emisión
2021-04-20T12:20:19

Folio Fiscal
AEA48488-A1FC-11EB-8D43-00155D012007

Emisor

N2-ELIMINADO 7

Razón Social: JUAN MANUEL OCAMPO GARCIA

Regimen Fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Lugar de expedición: 44320

Tipo de Cambio: 0.00

Fecha y hora de certificación	No. de serie del CSD del SAT	Forma de Pago
2021-04-20T12:20:19	00001000000504587508	99 - Por definir

Receptor

RFC: OPD9704109Y3 Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Razón Social: Organismo Publico Descentralizado HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.000000	E48 - Unidad de servicio	Servicio de afinación de motor automovil ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$2,750.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$440.000000	2,750.000000	2,750.000000
1.000000	H87 - Pieza	Holograma de verificación para vehiculo ClaveProdServ - 25101503 - Carros No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$550.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$88.000000	550.000000	550.000000
1.000000	E48 - Unidad de servicio	Servicio de revisión de frenos y suspensión ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$450.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$72.000000	450.000000	450.000000

TOTAL EN LETRA:
CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100-MXN

N2-ELIMINADO 64

ING. FELIPE LOPEZ TAYLOR
COORDINADOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Subtotal	3,750.00 MXN
IVAT 0.160000	600.000000 MXN
Total	4,350.00 MXN

Lois Guillermo Vardivia
COORDINADOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Hospital Civil de Guadalajara
RUD 2019137

COORD. GRAL. SERV. GRALES
R. S. 042
21 ABR '21 14:07:46

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Condiciones de Pago:

LIC. JOSE MARTIN MERCADO RAMIREZ
COORD. DE AREA DE LA COORD. GRAL. DE SERVS. GRALES
R.U.D 2020005

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1|1|AEA48488-A1FC-11EB-8D43-00155D012007|2021-04-20T12:20:19|1|TBN040609RKA|Auugc5PGbikoFpU9Uw4bdEIZfaEb5pUXCLFpPBkBJ+yZluPIQLdraHrSCLIJgPekEJJNto/YFNaQ34xmqD4DA9WearORmySMImW+imKv suGBXlalvM32f1dipu01AE45RLLQSQjHbpgfIMn5ITSIDK/aDtceGJz+QMVFomxvooFPc6yKjiY20Wm2yc07AJmuywWzW3MHLC/9o14hH/Mlgs3I9UYmLcyTO+PrQxQS9LWC6DIXyAVBQpptyuBCK6pjhUeer+3Lwxhjd2ATuS08keHBUltssEakccIFjPEZwVltzDeRen05K9b913/cuhjZllakyO2Bz2b1ZrgKtCXw==|00001000000504587508||

N3-ELIMINADO 27

Sello digital del emisor

Auugc5PGbikoFpU9Uw4bdEIZfaEb5pUXCLFpPBkBJ+yZluPIQLdraHrSCLIJgPekEJJNto/YFNaQ34xmqD4DA9WearORmySMImW+imKv suGBXlalvM32f1dipu01AE45 RLLQSQjHbpgfIMn5ITSIDK/aDtceGJz+QMVFomxvooFPc6yKjiY20Wm2yc07AJmuywWzW3MHLC/9o14hH/Mlgs3I9UYmLcyTO+PrQxQS9LWC6DIXyAVBQpptyuBCK6 pjhuEer+3Lwxhjd2ATuS08keHBUltssEakccIFjPEZwVltzDeRen05K9b913/cuhjZllakyO2Bz2b1ZrgKtCXw==

Sello digital del SAT

ku2Lhc4EISG+FEWuPM5RuUmFX1ESAnlt7YRZ4I0x+Dh0nDLdgrX1w3sWncIIT3UAvgLTI1urpBpTAd9+JhOtruyv30oQgxec1GdRWRozUzQR824J9dJGebT+ExH90cfr uMpWl7M7evUeOoQ7N4RqAB/EjEczR/Z1V0XL99Ys2d1VOJKIAFnFKGILPbbTSI9AFtSzaPrEm9iOuchW1B7dDFcxV7vrB36ajZ17VwdFhDGIUCcajuLgM3Gg4OfsmKjF vrtwZEDVQzeZmlbRYKfdxBlNzSxWxxM8/8KcXBTPER5o6oJPXns9DK/zk4rX0ZKqhnldzhewjd16Q==

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADOS los bienes muebles, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."